LA NOTICIA

Comprometidos con la verdad

No 4 | Jul-Agst. de 1997 | Quibdó - Chocó | $ 300

SE ABRIÓ EL DEBATE

CANDIDATOS, ADELANTE CARRERA MARRRRRR.....

GOBERNADOR DEL CHOCO

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA

JUAN B. HINESTROZA COSSIO

WILLIAM HALABY CORDOBA

VOTO EN BLANCO

ALCALDE DE QUIBDO

FRANCISCO WILSON CORDOBA LOPEZ

ARNOBIO CORDOBA PALACIOS

INOCENCIA LEMOS DE URIBE

HELMUT MALO ANGEL

EFRAIN GAITAN ORJUELA

(INFORME ESPECIAL)

El 26 de octubre, cuando de manera coincidencial se conmemoran 31 años del pavoroso incendio que destruyó, gran parte de la zona residencial y comercial de Quibdó, se realizan las elecciones para que el pueblo, si quiere, libre y soberanamente señale a sus gobernantes más cercanos.

En esta ocasión se votará para elegir Gobernador del Departamento, 22 Alcaldes, 15 Diputados y 227 Concejales.

Con relación al anterior proceso electoral, que se cumplió exactamente el 29 de octubre de 1994, en el próximo, se estaran eligiendo dos nuevos Alcaldes y 16 Concejales más, que corresponden a los Municipios recientemente creados, Atrato y Quito, que tienen como cebecera a las localidades de las Animas y Yuto.

Cálculos y pronósticos sobre Asamblea y Concejos Municipales se los dejamos a los magos. ***(Ver página 10)***

Luto en el Chocó

Asesinado Antonio Maya Copete

Al cierre de nuestra edición, se informó sobre el asesinato del exgobernador del Chocó Antonio Maya Copete, quien cayó abatido por las balas de dos sicarios que lo ultimaron en su propia oficina, ubicada en un exclusivo sector de la capital del país, a las 11:20 a.m.del pasado lunes.

Las primeras informaciones indican que los organismos de seguridad capturaron a uno de los sospechosos, identificado como Julio Mosquera, de regular estatura y tez negra.

Allegados a Maya Copete informaron a "LA NOTICIA" que no tenían conocimiento sobre posibles amenazas al distinguido hombre público

Todos los estamentos de la sociedad chocoana rechazaron este horrendo crímen que enluta a esta región del país, donde Maya Copete gozaba de especial aprecio y admiración.

En honor a la memoria de Maya Copete se llevaron a cabo varios actos liturgicos y políticos en la capital del Chocó, en los cuales voceros de la comunidad repudiaron este hecho atroz.

(ver página 2)

Señor Turista: Conozca a Quibdó antes de que lo acaben .

Campaña cívica de **La Noticia**

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

CAPTURAN PRESUNTOS ASESINOS

Asesinado Antonio Maya Copete

Conmoción en el Departamento del Chocó, causó el víl asesinato del exgobernador Antonio Maya Copete, ocurrido en Santafé de Bogotá.

Las informaciones indican que el conocido hombre público fue víctima de la acción de dos sicarios, identificados, como Alberto Quiñónez Góngora de Buenaventura y Amín Pino Mosquera de Quibdó, contratados en esta última ciudad para segar la vida de Maya Copete en la capital de la Republica.

Al conocerse la noticia, todos los estamentos políticos y sociales del Chocó, lamentaron el insuceso y lo rechazaron enérgicamente.

Antonio Heraclito Maya Copete

Maya Copete estaba calificado como uno de los chocoanos más ilustres de las últimas decadas y su trayectoria política, como al servicio de la administración pública, era señalada de brillante.

Fue el primer Gobernador por elección popular en el Departamento del Chocó, gracias a un movimiento denominado "Casar".

Al cierre de esta edición, que coincidió con la infausta noticia, la Fiscalía, que adelanta la investigación de rigor, busca no solo la plena identificación de los autores materiales e intelectuales del asesinato de Maya Copete, sino tambien los móviles del crímen, sobre los cuales se tejen toda una cantidad de conjeturas e hipótesis.

El Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya expidió un decreto de Honores, honrando la memoria de Maya Copete y declarando tres días de duelo.

De igual manera se pronunció el Alcalde Mayor de Quibdó, Jesús Alberto Mosquera Perea.

"MINGA" Respalda Luis Gilberto Murill

(Redactor Político)

El proyecto político " MINGA" que lídera la actual Representante a la Cámara por las comunidades negras Zulia Mena Garcia, determinó mediante un proceso democrático apoyar la candidatura del Ingeniero Luis Gilberto Murillo, para la Gobernación del Chocó.

Zulia Mena García

Un portavoz oficial de este movimiento informó que la decisión se tomó después de que se formulara una amplia convocatoria a las organizaciones de base, que tuvieron la ocasión de estudiar la hoja de vida de Murillo Urrutia y su plan de gobierno.

De otra parte la parlamentaria Mena García, expresó su absoluto compromiso con la aspiración de Murillo Urrutia, lo que se traducirá en la labor proselitista que adelant toda la geografia cho

Por su parte el aspirante a la Gobernaci notar su complacenc este respaldo, calificán importante y que vi engrosar los apoyos poli programáticos que sectores de la opinión p le han expresado, tales el Palanque Afrocolomb algunos grupos de estud universitarios mujeres y comunales de todo el C

Wladimiro Córdoba Copete

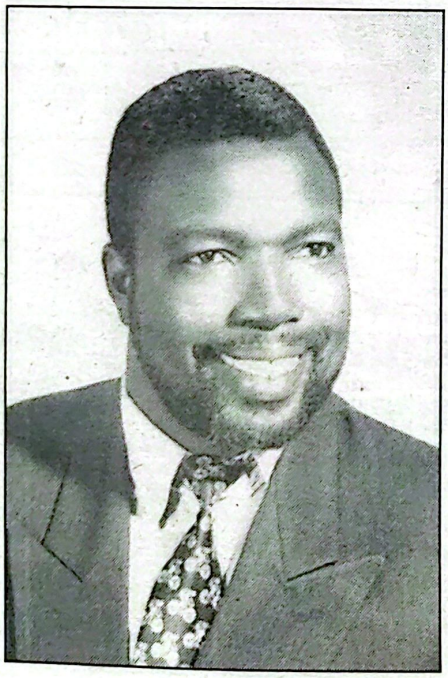

Diputado
1998 - 2000

Para defender los derechos de la juventud, el deporte y la recreación

"Un hombre de competencia"

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

En el laberinto del Chocó

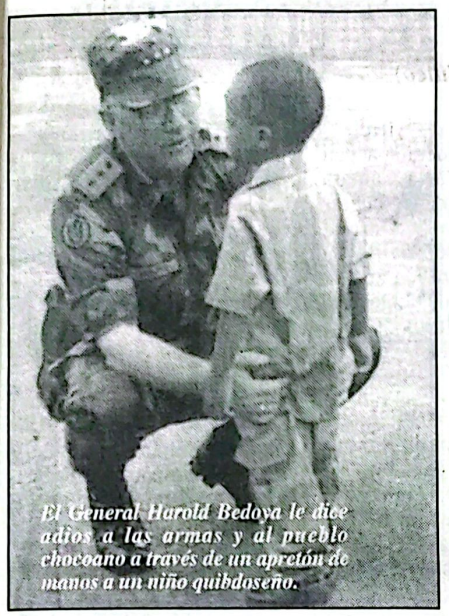

El General Harold Bedoya le dice adios a las armas y al pueblo chocoano a través de un apretón de manos a un niño quibdoseño.

Toda la parafernalia que se había montado para la condecoración del General Harold Bedoya, quien luciría en su pecho la medalla "Santa María la Antígua del Darién", impuesta por el Gobernador Franklin Mosquera Montoya, se vino abajo por órden del Ministerio de Defensa.

La tropa, los colegios y los invitados especiales, tuvieron que resignarse a dar la "Media vuelta mar" y quedarse ensayados, por cuanto la ceremonia pública fue cancelada, para despecho del mandatario seccional y del hoy ex - Comandante de las Fuerzas Armadas de Colombia.

El acto protocolario se trasladó a la sala de Juntas de la Gobernación del Chocó, donde el General Bedoya ofreció una corta rueda de prensa y manifestó su decisión de colocar su nombre al escrutinio popular como candidato a la Presidencia de la República.

Se mueren los jubilados del Departamento

En los últimos días han fallecido en esta capital cuatro jubilados del Departamento del Chocó.

Julio Salazar, Nicéforo López, Alejandrina Correa y Nohelia Pino, salieron por defunción de la nómina de los pensionados y entregaron su vida al Creador esperando que el Gobierno Departamental les cancelara, así fuera parcialmente, la deuda con ellos contraída y que hoy registra 17 mesadas atrasadas.

La penuria que golpea la gran mayoría de los hogares de los jubilados, donde la hambruna se ha intronizado en muchos de ellos, puede resultar un factor determinante para que los medios de comunicación sigan registrando sus decesos, ante la postura indiferente de la Administración Seccional.

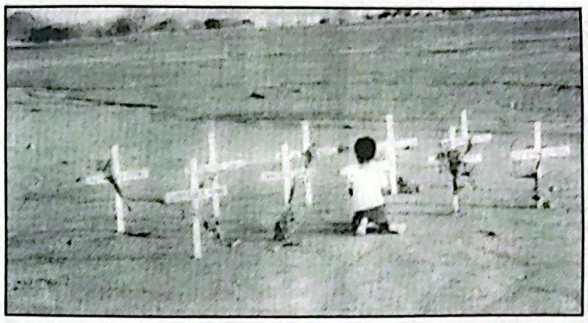

De cruces en memoria de los jubilados fallecidos, se está llenando el Cementerio de Quibdó.

Adjudicada Emisora F.M.

Después de un accidentado proceso licitatorio por parte del Ministerio de Comunicaciones, el titular de esta cartera tomó la determinación de adjudicar directamente las frecuencias para las nuevas emisoras de F.M. que entrarán a funcionar en distintas ciudades de Colombia. Para Quibdó, la frecuencia 91.3 se le adjudicó a Carlos Benavides Roldán, quien espera iniciar labores a más tardar el 15 de septiembre venidero, con modernos equipos digitales.

Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

Informa:

Que están abiertas las inscripciones para el programa de Educación en Básica Primaria a distancia.

Inscripciones: del 1 al 30 de Julio
Matriculas: del 15 de Julio al 1 de agosto
Iniciación de clases: 1 de agosto de 1997.

Requisitos para la inscripción:
Fotocopia del diploma
Calificaciones 6° a 11° bachillerato en original.
Fotocopia de la cédula
Tres fotografias
Registro civil
Foldex con gancho
Prueba ICFES, puntaje mínimo 200 puntos.

Adolfo León Rentería Lloreda
Jefe de Progama

El Gerente de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó "ARS"

Informa:

Que a partir de la fecha las citas médicas, odontológicas y entrega de medicamentos se harán en su nueva Sede Administrativa, ubicada en la Cra.1a. diagonal al Hospital San Francisco de Asís de Quibdó, entrada al barrio Kennedy.

Teléfonos: 712442 - 714057

Señor, Señora: si usted tiene carnet del "Sisben" afíliese ya a la Empresa Solidaria de Salud (E.S.S Barrios Unidos de Quibdó.

"Porque prevenir prolonga la vida"

JOSE DOLORES PALACIOS CORDOBA
Gerente

La Noticia

Comprometidos con la verdad

Director: Jairo Antonio Rivas Chalá
Editor: Carlos Manuel Díaz Carrasco
Impresión: Casa Editorial El Mundo
Comercialización:Díaz & Rivas Asociados
Dirección: Calle 26 (Alameda Reyes) # 4-37 Piso 4
Of. 406Telefax (949) 714173 -Quibdó

Editorial

La vida, muerta de miedo

Contabilizar en la capital chocoana sesenta asesinatos en lo que va corrido de este trágico 1997, constituye la más grave y delicada situación de inseguridad que ha vivido Quibdó en toda su historia.

Más delicada se torna esta dolorosa realidad, cuando la empresa del sicariato hace presencia en las principales vías de la Villa de Asís y a cualquier hora. No se puede decir que los delincuentes actúan con la complicidad de las sombras, pues en muchos casos la sangre derramada por las víctimas bulle por la acción de la canícula.

Nadie, ni siquiera las autoridades encargadas de garantizar la vida de los ciudadanos y a las que les corresponde investigar estas muertes violentas, le ofrecen a la comunidad resultados positivos, es decir identificando, capturando y sancionando ejemplarmente a los agentes del crimen.

Es apenas natural entonces que una sociedad pacifica como la nuestra se acobarde ante estos hechos, que antes motivaban por lo menos el repudio de las gentes de bien y que hoy no producen ningún tipo de rechazo, tal vez porque nos estamos acostumbrando a registrar asesinatos como eventos cotidianos.

Sí las medidas que con más estridencia que efectividad anuncian las autoridades que se van a tomar contra quienes vienen segando la vida de modestos ciudadanos, no se concretan en acciones objetivas, seguramente el sicariato mantendrá su oficio macabro en un territorio que para ellos no ofrece el menor peligro de castigo, como se convirtió Panamá y las Islas Caimán para los lavadores de divisas.

Las causas de esta ola de violencia son muchas. Van desde la venganza personal, hasta las retaliaciones por razones políticas, ajuste de cuentas y la llamada "Operación Limpieza", que compromete la acción de agentes del estado.

Por las anteriores razones, mientras continúe campeando la impunidad, habrá que aceptar residenciados en la realidad, que las estadísticas de los asesinatos mantendrán su curva ascendente y que las tímidas protestas y pronunciamientos del estamento oficial por cada hecho violento, será una constancia histórica, pero jamás la solución que reclama la sociedad a este flagelo, que nos golpea y nos agobia.

En Quibdó, "Los muertos que vos matáis, no gozan de cabal salud", porque la vida, está muerta de miedo.

Carta a Juan Manuel Santos

Por: Antonio Gómez Rodriguez M.D.

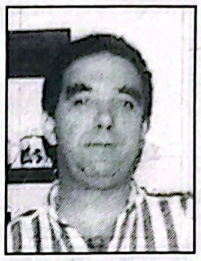

Antonio Gómez Rodriguez

Para todos los chococoanos, sin exepción, ha sido reconfortante el que personas de su prestancia política y moral se ocupen generosamente de nuestros problemas. Me encontraba entonces en mora de expresarle mi satisfacción por sus acertados comentarios aparecidos el pasado 11 de abril en el diario el TIEMPO.

Esta inexcusable tardanza me ha brindado sin embargo la posibilidad de visitar, desde entonces, dos veces el Departamento del Chocó. En las dos ocasiones tuve la oportunidad de palpar la dolorosa situación del pueblo chocoano, agravada recientemente por el cáncer de la violencia fratricida que se ha convertido en lo único que compartimos con todos los colombianos.

Su diagnostico sobre las causas que han llevado esa hermosa tierra a la situación actual no ha podido ser más acertado.

La falta de presencia del estado y la corrupción de éste, tanto a nivel nacional como local, son los grandes responsables de los que parecen ser problemas insolubles del departamento.

Quisiera sin embargo anotarle una diferencia que considero vital entre mis dos viajes. El primero que incluyó unicamente el Chocó mediterráneo, confirmó la probreza, la violencia, el abandono y la desesperanza que padecen sus moradores. El segundo viaje, que incluyó la costa pacifica, me dió la impresión de estar visitando una tierra que, sin escapar a los problemas anteriores, exhibe al Mar Pacifico como una genuina esperanza de progreso.

Cuando en su artículo menciona la necesidad de planes de desarrollo que se concentren en la "Prosperidad Social" , se me ocurre que todos los esfuerzos del departamento deberían concentrarse en el aprovechamiento de sus enormes costas para su conservación en un departamento marítimo. A ese nuevo Chocó le esperan las comunicaciones, la pesca industrial y el turismo ecológico como alternativas, que entre otras, podrían mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Las flotas pesqueras, ya instaladas en nuestra costa deberían al menos ser fuentes de empleo para los chocoanos, los turistas interesados conocer esa priviligiada re podrían convertirse en f de ingreso y no de depres

A la clase política choc le cabe una eno responsabilidad, por ineficie y por su corrupción, en subdesarrollo extremo d departamento.

Paradógicamente tambié cabe la responsabilidad plantear soluciones audac que permitan encauzar hac mar, las esperanzas de l chocoanos, el mismo Gobie Departamental debe empezar por establecerse Ciudad Mutis ó en Nuquí, co símbolo inequívoco de vocación marítima d departamento.

La Universidad del Cho debería dedicarse a formación de recurs humanos capacitados ciencias a fines al mar.

La Biodiversidad debe convertirse en un activo, cu conservación no exigir sacrificar las justa aspiraciones de bienestar la población sino por contrario favorecerla mediante el compromi económico no solo del pa sino de la comunid internacional, para conservación.

Obrando únicamente en calidad de chocoano le pid que conserve su interés por Chocó y que convierta en te del próximo debate presidenc el futuro de nuestra tierra

El Editor y Director de La Noticia, se unen al dolor que embarga al pueblo chocoano por el execrable crimen del Doctor Antonio Heraclito Maya Copete hijo ilustre de esta tierra y presentan a sus hijos, demás familiares y a los militantes del Movimiento Fuerza Democratica Liberal Cordobista, su mas expresiva y sentida voz de solidaridad.

Consejo de Estado aclara elección de Director de CODECHOCO

(Sala de redacción)

El Honorable Consejo de Estado a través de su Sala de Consulta y Servicio Civil, actuando como consejera ponente la Doctora Maria Elena Giraldo Gomez, conceptuó que el período de un Director de Corporación es institucional y no personal, con lo cual se aclara la última elección del actual Director de Codechoco Jesús Lácides Mosquera Andrade.

Consulta

El ex- Ministro del Medio Ambiente José Vicente Mogollón Velez, elevó en el mes de febrero del año en curso una consulta al Honorable Consejo de Estado cuyo texto dice: "Si como consecuencia de la decisión judicial (o cualquier otro caso de los previstos en el Artículo 22 del Decreto 1768 de 1994), la falta

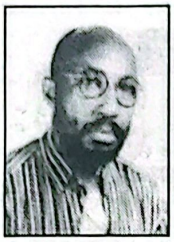

Jesús Lacides Mosquera

absoluta se produjere antes de vencer el período del Director General de la Corporación, el nuevo Director elegido por el Consejo Directivo, ejercería sus funciones por el tiempo restante o por un nuevo período, esto es, tres años?.

Al respecto la Sala de Consulta y Servicio Civil después de un amplio análisis jurídico determinó que el período de un Director de Corporación es institucional y no personal.

El concepto dice: "Cuando la falta absoluta del Director General, en propiedad, de una Corporación Autónoma Regional acaeciere antes de vencerse el período legal de tres años, el nuevo Director designado en propiedad ejercerá las funciones por el tiempo restante.

Como el período trienal para dichos Directores empezó a contarse, de acuerdo con la Ley 99 de 1993, a partir del primero de enero de 1995, culminará el 31 de diciembre de 1997.

El nuevo Director General en propiedad de una Corporación Autónoma Regional, como consecuencia de la falta absoluta de quien venia ejerciéndolo tambien en propiedad, se desempeñará por el tiempo restante, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1997, pero permanecerá en el cargo hasta que el nuevo entre en ejercicio de sus funciones.

A partir del primero de enero de 1998, comienza el nuevo período institucional trienal de los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, dispuesto en la Ley y su elección deberá realizarse en la primera sesión del mes de febrero del mencionado año"

Antecedentes en Codechoco

Como es de público conocimiento el Honorable Consejo de Estado declaró nulo el primer nombramiento que como Director de Codechoco hiciera el Consejo Directivo en la persona de Jesús Lácides Mosquera Andrade.

Ante esta decisión, el día 4 de julio de 1996, el mencionado organismo determinó volver a elegir a Mosquera Andrade, para un nuevo período de tres años, el que se estaría venciendo en 1999, lo que perdió vigencia ante el concepto emitido por el máximo tribunal de la justicia Contencioso Administrativa.

Se deduce en consecuencia, que el Consejo Directivo de Codechoco, actuó en contravia de la Ley 4 de 1913, Artículo 290, como queda evidenciado en el concepto comentado.

Vale la pena anotar, que como consecuencia de la segunda elección de Mosquera Andrade, cursa en la Fiscalia 10 un proceso penal que busca determinar si la conducta de los Miembros del Concejo Directivo de Codechoco estuvo ajustada a la normatividad vigente o por el contrario esta fue violada parcial o totalmente.

Servicio Seccional de Salud del Chocó

! ATENCION !

Todo niño debe ganar esta carrera

- Al recién nacido de tuberculosis una sola dosis. De hepatitis B que tiene tres dosis pondrán tres primeras y ! sale la carrera !.

- DPT y polio alcumplir dos meses, cada 30 días volverás 2 veces.

- Para terminar al cumplir un año, la triple viral te estará esperando.

- Las vacunas no tienen ningún costo para la familia, el Ministerio de Salud las regala porque el País necesita niños sanos.

- Si las tienes todas llegaste a la meta, y puede gritar

! VACUNACION COMPLETA ! Nuevo esquema de vacunación complétalo al año y serás campeón.

Salud para todos hacia el Año 2.000

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

POLITICA Y NADA MAS.....

Agitada estuvo la semana anterior por los acontecimientos que sucedieron. Primero, el vil asesinato del exgobernador Antonio Maya Copete, que fue repudiado por toda la sociedad chocoana. En segundo lugar los lanzamientos de los candidatos de ADELCO a la Gobernación y a la Alcaldía de Quibdó, Doctores Willian Halaby Córdoba y Arnobio Córdoba Palacios y el de la candidata de la Convergencia Ciudadana Inocencia Lemos de Uribe, quien tambien aspira al primer empleo local.

Willian Hallaby

Inocencia Lemos

==========

Como la gente habla de la feria, según le vaya en ella, los partidarios de estos aspirantes dicen que sus actos políticos fueron todo un éxito; que ya estan elegidos; que la tienen pilada; que a sus adversarios les van a dar el día de las elecciones "sopa y seco". Como este periodista no tiene interés en aguarle la fiesta a nadie, los deja que sigan pensando con el deseo, pero les recuerda que en política no hay nada seguro, que en la puerta del horno se quema el pan y que no por mucho madrugar amanece más temprano.

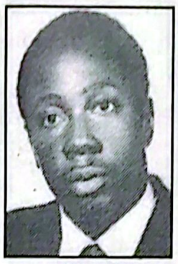
Arnobio Córdoba

==========

Ahora la expectativa se concentra en el lanzamiento del candidato a la Gobernación Luis Gilberto Murillo, que será este viernes en el parque "Manuel Mosquera Garces" a partir de las 7:00 P.M. Será el debut como orador de Murillo Urrutia en Quibdó y se espera que se sobre, como ya lo ha hecho como expositor en diferentes foros. Ese día se conocerá tambien, según dicen los organizadores del acto, si los problemas del Chocó se pueden resolver en el próximo siglo y si el Chocó para salir adelante solo requiere de un señor gobernador.

==========

Pacho Wilson

Y hablando de lanzamientos el que definitivamente no le jaló a los voladores y a las chirimías fue nuestro amigo Pacho Wilson, quien nos manifestó que a él no le gustaba mucho abrir, sino cerrar el debate. Y ahora que la Alianza Social Indigena a través de 22 gobernadores le ofrecieron su respaldo, anda bailando el "Jay" de la dicha.

==========

Volviendo al tema del crímen del distinguido dirigente Maya Copete algunos de sus seguidores más fieles le informaron a este cronista, que no habían viajado a sus exequias porque se sentían incapaces de soportar los gestos hipócritas de los detractores del exgobernador, que solo ayer lo trataban como un paria del Cordobismo y después de muerto le indilgaban los más elocuentes calificativos. No nos dijeron a quienes se referían, por eso identifíquelos usted. Claro que por sus lágrimas de cocodrilos los conocereis.

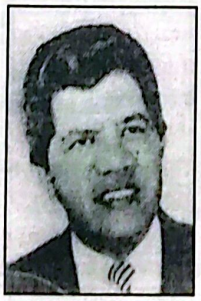
Antonio Maya Copete

==========

Hasta la próxima

Convención Conservadora no escogió lista a la Cámara

La Convención del partido Conservador que se realizó pasado 7 de agosto en los salones del Concejo Municipal vió engalanada con la presencia del Presidente del Directorio Nacional y de los precandidatos a la primera magistratura de la nación Juan Camilo Retrepo y Carlos Holguín Sardi.

Para presidir el magno evento fue aclamado el nombre de la exministra Nazly Lozano Eljure, quien en su intervención hizo un alto elogio de las ideas de Caro y Ospina e invitó al conservatismo chocoano a mantenerse unido.

La Convención escuchó a los Doctores Restrepo y Holguín Sardi, así como el vibrante discurso del Senador Gómez Hermidas, coincidiendo todos en la necesidad de aclimatar la unión de ese partido para las elecciones presidenciales, con fin de convertirse en alternativa de poder.

Los convencionistas determinaron elegir un nuevo directorio de 22 miembros, 11 principales y 11 suplentes, que en los próximos días se reunirá para la designación de sus propios dignatarios.

Aún cuando se afirmaba que de esta Convención saldría la lista oficial de conservatismo para la Cámara de Representantes esto no sucedió y se dejó para una ocasión posterior, que bien podría ser la proyectada Convención del mes de noviembre.

Sin embargo fue notorio el respaldo para los dirigentes Ismael Aldana Vivas, Osias Lozano Díaz y Nazly Lozano Eljure, así como para el nombre del exgobernador Manuel Barcha Garcés,quien fue autorizado para integrar en el Departamento del Atlantico una lista al Senado de la República.

Es claro que el forcegeo en la lista a la Cámara se concentra en el cuarto renglón que se estarían disputando Edgardo Arce Quejada, Elciario Murillo Agualimpia y Luis Vicente Copete Córdoba, quienes aspiran a llevar la representación de las nuevas generaciones.

Se expresó por parte de Murillo Agualimpia su inconformidad al no escogerse la lista en la Convención, afirmando a La Noticia que como auténtico representante de la provincia del San Juan contaba con el respaldo de los delegados de San José del Palmar y de los Istmina, Condoto, Tadó y Novita.

Por su parte el Diputado Arce Quejada consiguió un renglón completo en el Directorio Departamental, lo que considera un triunfo del sector que lídera y que lo respalda en su justa aspiración de integrar la lista a la Cámara baja.

Al cierre del evento los convencionistas se entusiasmaron con el elocuente discurso del exalcalde de Tadó Aulio César Ledezma Copete, quien como en sus mejores tiempos pronunció una arenga de corte político que le mereció la más prolongada ovación de las escuchadas ese día.

Abogados Asociados

Asuntos Penales, Policivos, Administrativos y Asesorias Jurídicas.

Abel Dionisio Valencia Casas
Elcy Lozano Mosquera
Gloria Estela Gaitán Aguilar

Ca 8 # 13 - 83 Ofic. 607 Tel: 2825343 - 36130067 Bogotá

LILIANA MERA ABADIA

ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD LIBRE

ASUNTOS: Penales, civiles, laborales , administrativos y asesorias

Dirección: 2da. Avenida norte No. 7N-55

EDIFICIO CENTENARIO

Oficina 202 Santiago de Cali

DESDE LAS VEGAS

EL 198

Carlos Díaz Carrasco

Hay algunos números que por diferentes razones se vuelven famosos. Recordemos el 039, un célebre paseo vallenato; el 777 gendarme de la policía mexicana interpretado por Cantinflas; el 007 del agente secreto James Bond; el 8000, del Presidente Samper y el 69, incluído en el Kamasutra.

Tal vez los amables lectores piensen que el tema de hoy está relacionado con el chance o la lotería, pero no. El 198 es un artículo del Código de Procedimiento Penal, que está vigente desde 1991, pero que desconocian Magistrados, Jueces, Fiscales y Abogados litigantes, razón por la cual durante seis años le violaron el debido proceso a quien sabe cuantos condenados.

El texto del 198 dice: "Cumplimiento inmediato. Las providencias relativas a la libertad y detención y las que ordenan medidas preventivas, se cumpliran de inmediato.

Si se niega el subrogado de la condena de ejecución condicional, la captura solo podrá ordenarse cuando se encuentre en firme la sentencia, salvo que durante el proceso se hubiere proferido

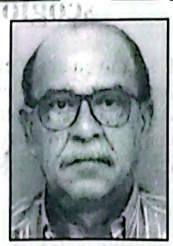

Carlos Díaz Carrasco

medida de aseguramiento de detención sin excarcelación"

Para que los funcionarios del poder Judicial, de la Fiscalía, de la Procuraduría y hasta algunos Abogados litigantes se dieran cuenta de la existencia de este artículo, fue necesario que este Periodista denunciara a un Juez y a dos Magistrados, por la inobservancia del mismo o por su violación, para llamar las cosas por su nombre.

Extrañamente las denuncias no prosperaron, en el primer caso por cuanto el Juez reconoció su ignorancia, a tal punto, que su defensa la centró en los numerosos casos de haber enviado a la cárcel a los condenados en las circunstancias del 198 y en el segundo con explicaciones de una conducta alejada del dolo, razones que si bien fueron tenidas en cuenta para la Resolución Inhibitoria, tambien permitieron que en la misma se reconociera la violación al debido proceso del condenado.

Para salvar a los funcionarios denunciados, lo que a la luz de nuestro estatuto penal es un delito, este mereció el calificativo de un simple "error."

Lo curioso es que cuando el error lo comete cualquier hijo de vecino, de inmediato se lo convierten en delito y este tratamiento para quienes no pertenecen a la familia de la justicia, es inaceptable.

No sé, pero me queda el sabor amargo de que en estas decisiones se pueda pensar que estamos frente a la llamada "solidaridad de cuerpo", es decir, "yo te precluyo, tú me absuelves."

De todas maneras tengo la profunda satisfacción de haber contribuído con la recta y correcta aplicación de justicia, rescatándole de paso el respeto al debido proceso a aquellas personas que de ahora en adelante se les deba aplicar el 198.

Y pensar que se topa uno con estos funcionarios, dándoselas de "café con leche y de lechecon café," posando de sabios y erudítos.

Chicaneros!

Se destapó "CHENCHA"

La candidata a la Alcaldía Mayor de Quibdó, Inocencia Lemos de Uribe, le repartió palo y del bueno al Movimiento Cordobista, como se desprende de la entrevista que concediera al periodico "PACIFICO AL DIA".

Afirma la Doctora Lemos de Uribe, que: "El control político del Chocó, lo tiene la familia Cordoba y el Cordobismo tocó fondo".

En desarrollo de esta entrevista y al responder una de las preguntas que se le formularon sobre el manejo político en el Chocó, dijo: "En el Chocó, ha proliferado mucho el nepotismo. El control político del Chocó, lo tiene una familia y se quiere perpetuar. Vemos que para el Senado aspiran dos primos, para la Cámara dos primos, para la Gobernación y la Alcaldia dos primos, y todos los que aspiran a cargos de elección popular son primos entre sí."

La candidata afirmó además que la crísis del

Inocencia Lemos de Uribe

Cordobismo tocó fondo. Estan diametralmente opuestos al Movimiento Cordobista porque no estan siguiendo la doctrina de Diego Luis Cordoba.

Finalmente al definir la génesis de su Candidatura afirmo: "Yo no soy política partidista, yo soy militante sí del Partido Conserva-dor pero no soy propuesta por el mismo".

Un reconocido dirigente de ADELCO, que solicitó reserva para su nombre comentó, que las afirmaciones de la Doctora Lemos de Uribe, obedecían a la absoluta carencia de respaldo a su candidatura por parte del Cordobismo y para halagar al sector del Movimiento Liberal Popular que lidera el Congresista Jorge Tadeo Lozano.

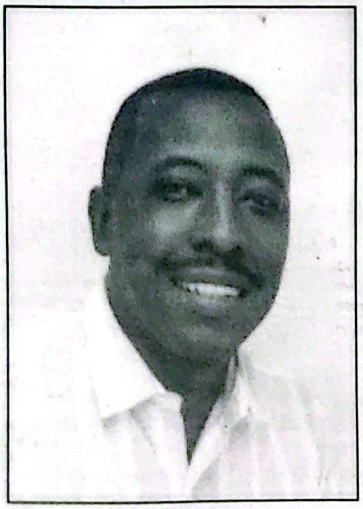

FRANCISCO WILSON CORDOBA

ALCALDE POPULAR

1998 - 2000

"Una nueva oportunidad para Quibdó"

Salud

¿Por qué educar para la sexualidad?

Marisabel Valoyes Murillo
Psicóloga

Este interrogante puede ser objeto de muchas reacciones entre las cuales es casi seguro, no podrán faltar aquellas en las que se admita, que se educa para la sexualidad, por que el ser humano, es un ser de relaciones, que tiene necesidad de expresarse, de amar, de ser amado, de inter-actuar y de procrear en forma libre, consciente y responsable; porque el ser humano tiene necesidad de construir una auto-imagen positiva y desarrollar libremente formas de relaciones interpersonales; porque el ser humano tiene necesidad de preservar su intimidad sexual, llevar estilos de vida sana y preservarse de enfermedades de transmisión sexual o de cualquier consecuencia no deseada.

¿Qué es entonces educar para la sexualidad?.

La educación sexual es un proceso dinámico de formación de los individuos en cuatro aspectos fundamentales: Autoestima, Autonomía, Convivencia y Salud.

La sexualidad deber ser entendida como la necesidad de comunicarnos placenteramente. Tiene qu ver con lo que pensamos de nuestro cuerpo, y de los demás, que tanto lo conocemos, cómo funciona cada uno de los órganos que lo conforman, y para que sirve cada uno de ellos; tiene que ver además con la reflexión que hagamos de nuestros comportamientos y de nuestros pensamientos, en ese sentido la sexualidad viene a ser la suma de ternura + comunicación + fantasía + ideales + placer + alegría + tristeza + sensualidad + intimidad. Elementos que están presentes desde la más tierna infancia hasta la vejez. Su finalidad comprende funciones comunicativas, afectivas, de placer, reproductivas, sociales y espirituales.

Hablar de educación para la sexualidad, es reconocer que la sexualidad es un término amplio que abarca de manera integral las diferentes maneras de ser, y de relacionarse con el mundo como una persona masculina o femenina.

¿Cuales deben ser las características de esa educación sexual?.

Partir de un estudio situaciones o diagnóstico que permitan conocer la realidad que se está viviendo; promover el diálogo y permitir la expresión del sentimiento y la espontaneidad para que el educando confronte su propia realidad; ser lúdica y creativa; Permitir el crecimiento personal y contem sistematización, seguimien evaluación del proceso.

¿Qué metodología emplear

Debe ser una metodología partici por que esta permite que el educa sujeto y objeto del proceso; al poner en el aprendizaje a partir del otro, las posibilidades de unión, solida comprensión amor y comunicaci participación estimula la reflexi creatividad y criticidad, convirtiéndo sujetos en personas conscientes y ca de hacer cambios, permite diagnosti proceso y no sólo el resultado, ya que enriquece más el ser humano. En sentido puede hacerse uso de tal seminarios, conferencias, convivencia - foros mesas redondas, entre otras.

¿Como determinar los contenidos a trabajar?

Basándose en las necesidade experiencias de los grupos sujetos educación, los contenidos de determinarse considerando siguientes aspectos: Perfil de participantes; mitos, tabúes y preju prevalentes, diferentes etapas de la ideologias, valores y actitudes; aspe psico-sociales; dimensión espiritu la persona; identidad de géne autoestima y actividades repetuosa

Universidad Tecnológica del Chocó " Diego Luis Córdoba "

Admisiones para el segundo Semestre 1.997

Calendario

Estan a la venta los formularios para el proximo semestre

Cierre de Inscripciones: Viernes 15 de Agosto
Lugar : Oficina de Admisiones, Registro y Control Academico
Ciudadela Universitaria- Teléfonos 711735 – 712099
Horario
8 : 00 A.M - 12: 00 M – 2:00 – 6:00 P.M
Valor del formulario $ 8.600 - Valor de la Inscripción $ 25.800

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION

Los aspirantes deben entregar a la oficina de admisiones, el formulario de inscripciones conlos siguientes datos;

Fotocopia del Diploma de Bachillerato Certificado de haber terminado ó estar terminando el Bachillerato.
Dos (2) fotografias tamaño cédula, Fotocopia de cédula
Tarjeta original del resultado en los exámenes del **ICFES,** la cual debe acreditar una calificación de 200 puntos en las pruebas, a partir de 1980.
Consignación de los derechos de inscripción, en el Banco de Bogotá ó en la pagaduría de la Universidad.

La Universidad ponderará los puntos obtenidos por los estudiantes, en la diferentes áreas del exámen de Estado.
Todos los incritos serán llamados a entrevistas y la elección final se hará integrando las calificaciones de las pruebas del **ICFES,** con el resultado de la entrevista.

REQUISITOS DE MATRICULA
1.Recibo de pago de la Matrícula Financiera
2.Calificaciones de 6o.a11 de Bto. (originales)
3.Registro Civil (original).
4.Cuatro fotos (4) 3x4
5.Recibo de pago por seguro estudiantil.

Ing.Ambiental Ing. Ambient.
Ing. Pesca Ing. Pesca
Ing. Minas Ing.Minas
REQUISITOS DE MATRICULA
1. Recibo de pago de la Matrícula Financiera
2. Calificaciones de 6°. A 11°de Bachillerato (originales)
3. Registro Civil (original).
4. Cuatro fotos (4) 3x4
5. Recibo de pago por seguro estudiantil.

FACULTADES

FACULTAD	TITULO	DURACION	JORNAD
EDUCACION			
Biología y Química	Licenciado	9 semestres	Nocturna
Basica Primaria	Licenciado	9 semestres	Nocturna
Ciencias Sociales	Licenciado	9 semestres	Nocturna
Idiomas	Licenciado	9 semestres	Nocturna
Matematicas y fisica	Licenciado	9 semestres	Nocturna
HUMANIDADES Y ARTES			
Admón de Empresas Nocturna	Admón Emp.	10 semestres	Diurna-
Trabajo Social	Trab. Social	10 semestres	Diurno
Derecho	Abogado	10 semestres	Mixto D y
Contaduria	Contador	10 semestres	Mixto D y
Enfermeria	Enf. Superiod	8 semestres	Diurna
INGENIERIA			
Ingenieria . Civil	Ingeniero Civil	10 semestres	Diurna
Ingenieria Agroforestal	IngenieroForestal	10 semestres	Diurna
Ingenieria Ambiental	Ingeniero Ambiental	10 semestres	Diurna
Ingenieria de Pesca	Ingeniero Pesquero	10 semestres	Diurna
Ingenieria de Minas	Ingeniero de Minas	10 semestres	Diurna
CIENCIAS BASICAS			
Biología con Enfasis en Recursos Naturales			Biológo con Enfasis en
Recursos Naturales	10 semestres		Diurna

PREUNIVERSITARIO
Un semestre, con énfasis en todas las carreras

Los mismos con las mismas

Cándido Rivas M

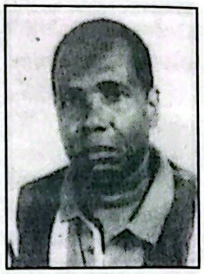

Cándido Rivas M.

Se acerca ya el carnaval y se están preparando las comparsas de hipocresías, mentiras y falsedades donde desfilarán tirando besos, sobando espaldas y prometiendo que todo va a cambiar, los politiqueros del Chocó y de otras partes. Pero no es el carnaval folclórico, sino el carnaval político donde se utilizan los disfraces más estrafalarios.

Disfraces estos que se usan para asesinar cobarde y vilmente a la llamada democracia, libertad, la paz, la igualdad, la justicia y también para confundir a la comunidad con los sofismas mediocres como el del aguardiente, el currulao, la rumba, el vallenato y las bellas peroratas para que se mate a ella misma y por ende a sus hijos.

Por eso mineros, varequeros, aseadoras, fritangueras, amas de casa, damas de la noche, el del rebusque, el campesino, mucho cuidado. Usted Condoteño ambriento, desempleado y desesperado, porque tal vez a pesar de su humilde y pauperrima posición llegue hasta Usted gente que nunca se habían acercado antes, que ni les interesaban, ni se preocupaban si usted comia, dormia, soñaba y tiene necesidades pero con la esperanza de un Chocó y un Condoto más justo, equitativo y consciente de su propio destinoy realidad y sin miramiento ninguno.

Ahora aparecen a sobarle la espalda, a soplarle el oido y a revivir el parentesco; y tal vez le den un beso y un apretón de mano judáico y sonoro para que acepte el nausebundo empleo de lacayo y criminales de la democrácia y con todo esto seguimos viviendo en el Chocó y Condoto los mismos problemas y necesidades de otroras épocas; nada ha cambiado.

Hermoso espectáculo del Ballet de Oriente de Cuba

Los mejores elogios merecieron las actuaciones del Ballet del Oriente de Cuba que se presentó en la capital chocoana y en la localidad de Tadó.

La calidad artistica de sus integrantes y su deseo de agradar al público, motivaron el respaldo de la comunidad que valoró su trabajo y los aplaudió frenéticamente.

Sin embargo, personajes vinculados a las artes, expresaron a La Noticia su desagrado por el mal trato que se les dispensó, alojándolos en establecimientos de última categorías y suministrándoles una alimentación de pésima calidad.

De igual manera destacaron la prolongada rechifla que le prodigaron al Gobernador Franklin Mosquera Montoya en el Coliseo Cubierto y cuando el animador del espectáculo Felix Córdoba se excedía en elogios para el mandatario.

Los cubanos se robaron el corazón de los chocoanos y manifestaron su gratitud por la acogida que se les dispensó, lo que los hizo olvidar de los malos momentos que la organización del evento les hizo padecer.

De otra parte se dijo a La Noticia, que era necesario explicarle a la comunidad los recursos captados de las entidades oficiales para este evento, entre las cuales se citan: el Instituto de Investigaciones del Pacífico, COLCULTURA, Servicio Secional de Salud, Fondo Mixto de Cultura del Chocé y la Universidad Diego Luis Córdoba.

$ 1.470

MILLONES

DE APORTES EN EL 96, PARA LA SALUD CHOCOANA

LOTERIA DEL CHOCO

ASI CUMPLIMOS

Nuevo cuartel de la Policía Nacional

En la gráfica el nuevo Cuartel de la Policía Nacional que se construye en esta localidad

TADO

Para los próximos días se espera la inaguaración del nuevo cuartel de la Policia Nacional de esta localidad, construído en un costado del Parque Reyes

La obra, de arquitectura moderna, ofrece todas las comodidades y seguridades al personal de la Institución que presta sus servicios en este municipio.

Con esta construcción, que tiene un considerable costo, se soluciona de una vez por todas el problema locativo que venian padeciendo los agentes del orden, quienes por muchos años ocuparon un sector del vetusto Palacio Municipal.

Avanzan obras del Coliseo Cubierto

Coliseo Cubierto de Condoto, obra interrumpida en varias ocasiones y que será proximamente terminada

CONDOTO

Notoriamente avanzada se encuentra la obra del Coliseo Cubierto de está loca y que se adelanta por parte de la Administración Municipal que dirige el alca Antero Agualimpia Benitez.

En una reciente visita se estableció que el escenario deportivo cuenta ya co cubierta debidamente instalada y se trabaja en el sector de graderías, serv sanitarios y la cancha principal.

La obra del Coliseo Cubierto se inició durante la administración de Jorge Eli Córdoba, sufriendo una serie de interrupciones por razones económicas y técn lo que ha implicado un incremento considerable en su costo.

Pavimentan carretera a Condoto

Tramo de la vía a Condoto, en el que se observa los trabajos en la sub-base de la banca

ISTMINA

Gracias al interés del actual Alcalde Muncipal Felipe Nery Caicedo, se adelantan los trabajos para la pavimentación de 3 kilómetros en la vía que conduce al vecino Municipio de Condoto.

La firma contratista que cuenta con una adecuada maquinaria viene trabajando en la base de la banca para posteriomente hacer la impresión asfáltica. El Alcalde Caicedo Torres, manifestó que está gestionando nuevos recursos que permitan la construcción de por lo menos 3 kilómetros más debidamente pavimentados, quedando solo un trayecto corto de la vía que sería atendido por el Municipio de Condoto, que ya adelantó parcialmente esta obra.

De igual manera se destaca la ampliación de las redes de Telecom, trabajos que se adelantan en la actualidad y que vendrán a mejorar el sistema de las telecomunicaciones tanto a nivel local, como en el servicio de larga distancia.

Finalmente se informó a La Noticia que la terminal de tranasporte de esta ciudad se construirá en el barrio Cubis, con el propósito de generar en torno a la obra un nuevo polo de desarrollo urbanistico. Con esta decisión el Alcalde Felipe Nery Caicedo puso fin a la controversia que se había presentado por el sitio inicialmente escogido para esta terminal y que la comunidad había objetado por inadecuado.

Culminó festival de la Bahía

En Fotografía se muestra un aspecto del festival de la Bahia

BAHIA SOLANO

Con el entusiamo de siempre culminó la versión anual del Festival de Bahía, organizado por la Junta Central que preside Julio César Salas.

De acuerdo con la programación, en la versión de este año, además tradicional reinado, se llevó a cabo la presentación de grupos folclóricos diretentes localidades del Litoral Pacífico.

Vale la pena destacar de igual manera los actos programados para población infantil, que distrutó de concursos de pintura, pesca, ciclismo, fú y comparsas.

Julio César Salas, destacó la colaboración ofrecida por la Administrac Municipal, así como la de otras empresas del sector privado.

Un importante sector de la comunidad solaneña ha expresado la inquie de que el festival de la Bahía se realice en un futuro en los meses de ener febrero de cada año, para aprovechar el tiempo de verano y el gran flujo turistas por el período vacacional.

La Junta Central ha prometido estudiar esta sugerencia y to oportunamente una determinación sobre la misma.

Este viernes a las 7:00 P.M. en el parque "Manuel

Mosquera Garces", lanzamiento oficial de

Luis Gilberto Murillo Urrutia

Como candidato a la

Gobernación del Chocó.

¡Te esperamos!

Absuelto Edgar Mosquera Largacha

(Redactor Judicial)

Eladio Mosquera B.

El Juzgado Segundo Penal Municipal de Quibdó, mediante sentencia del 13 de junio pasado, absolvió al conocido abogado Edgar Mosquera Largacha, llamado a juicio como autor del delito de Calumnia, por denuncia que presentó el Doctor Eladio Mosquera Borja.

En desarrollo de la audiencia Mosquera Largacha, demostró que no había cometido este delito, como lo afirmara su denunciante y la Fiscalia Tercera Local, que le dictó Resolución de Acusación.

En la misma audiencia se juzgó la conducta del periodista Jesus Antonio Murillo Palacios, Director del Periódico GRITO DE LA COSTA y quien mantuvo una prolongada polémica con el entonces Magistrado del Tribunal Superior y hoy candidato al Senado de la República por el Movimiento de ADELCO.

El Juzgado absolvió a Murillo Palacios, por los punibles de injuria y calumnia indirectas y de injuria, pero lo condenó a catorce meses de prisión y al pago de cincuenta mil pesos ($50.000.00) como multa, por el delito de calumnia perpetrado en una publicación del día cuatro de marzo de 1994.

Sin embargo el juez Carlos Alberto Paz Zuñiga, previo estudio jurídico del subrogado penal, resolvió concederle a Murillo Palacios este beneficio, razón por la cual el periodista no será recluido en un centro penitenciario.

Mosquera Largacha, después de conocerse la sentencia ha venido recibiendo expresiones de solidaridad y aprecio por parte de sus imnumerables amigos de todos los rincones del departamento.

Rubén Castillo Ayala

Concejal de Quibdó

1998 - 2000

"Una propuesta joven, con ideas nuevas"

Fiscalía asegura y Jueces absuelven a Alcaldes

(Redactor Judicial)

Marta C. Rojas

Guillermo Va

La Fiscalía Seccional, a través de sus diferentes despachos dictó en los últimos días una serie de medidas de aseguramiento contra dos Alcaldes Municipales, por la supuesta comisión de los delitos de Peculado, Falsedad en Documentos y Contratación Indebida.

Las decisiones de los Fiscales, que fueron todas apeladas, cobijan a los burgomaestres de Bajo Baudó, Marta Cecilia Rojas y Nóvita, Guillermo Antonio Valencia.

El hermetismo de los fiscales en razón de la reserva sumarial, ha imp conocer en detalle las imputaciones que se les formulan a los Alcalde citados.

Sin embargo se ha logrado establecer que a la Alcaldesa de Bajo Baudó acusa de haber otorgado de manera directa un millonario contrato, para lo cu funcionaria había declarado la urgencia de la obra, mecanismo que l innecesaria la licitación pública.

De otra parte al Alcalde de Nóvita se le señala como responsable de cont con algunos mineros una participación del 40% sobre el valor del impuesto de re sin mediar autorización expresa del Concejo Municipal para esta operación. mismo, se afirma que el Alcalde Valencia adquirió unas volquetas de segunda m

Se informó a "LA NOTICIA", que el Juzgado Primero Penal del Circuito abs de las imputaciones que le formuló la Fiscalía a Elena Tapia de Paz Alcalde Lloró y el Juzgado Promiscuo de Bahía Solano sentenció de manera absolut alcalde Gabriel Aguilar Aguas, llamado a juicio y a quien se le realizó recientem la audiencia pública.

La señora Tapia de Paz y Aguilar Aguas fueron reintegrados de inmediato cargos, mediante decretos expedidos por el gobernador Franklin Mosq Montoya.

Finalmente la Fiscalía Sexta, revocó la medida de asegurameinto que hace alg días le había dictado al Alcalde de San José del Palmar Jorge Emilio Mosq por la presunta comisión del delito de peculado.

El burgomaestre quien estuvo separado del cargo por serca de 120 días, fu inmediato reintegrado al mismo, mediante decreto expedido por el Gobernador Chocó Franklin Orlando Mosquera Montoya. La comunidad de San José Palmar recibió complacida esta decisión de la Fiscalía Sexta.

Transportes
Progreso del Chocó Ltda.

Servicio de pasajeros a la provincia del San Juan y de carga para todo el país.

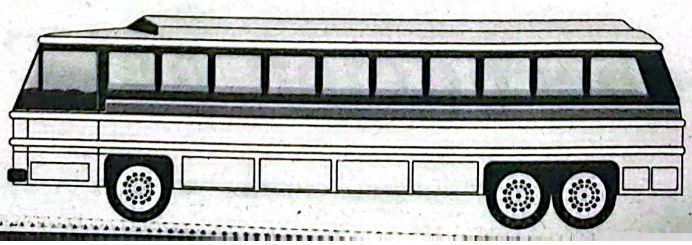

Oficina principal Cll. 24 N°. 4-84. Teléfono 712075

Istmina Cll. El Comercio Teléfono 702236

EMPRESA COMERCIAL DE SANEAMIENTO BASICO DE QUIBDO

OBJETIVOS

Estimular a las comunidades para el mejoramiento ambiental, embellecimiento de los barrios, mejores condiciones de vida para los ciudadanos y la educación en el manejo de las basuras.

REQUISITOS DEL CONCURSO

- La actividad a desarrollar debe ser adelantada con la participación de la comunidad.

- Cada comunidad planeará su participación teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de la misma, en cuanto al mejoramiento del entorno.

-A los barrios participantes se les hará un seguimiento con el fin de lograr los objetivos propuestos.

-Un jurado calificador evaluará los barrios participantes.

-El barrio participante debe tener Junta de Acción Comunal debidamente acreditada ante la Secretaría de Desarrollo Comunitario.

-Inscribirse oportunamente

CRITERIOS DE LA EVALUACION

-La integración de la comunidad en cada uno de los barrios para el logro de un trabajo colectivo que los beneficie.

-La realización de las actividades promocionadas por la Junta de Acción Comunal del Barrio.

-La cratividad, originalidad, aplicabilidad, continuidad y proyección hacía la comunidad.

CONCURSO EL BARRIO MAS LIMPIO DE QUIBDO.

ALCALDIA MAYOR DE QUIBDO

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

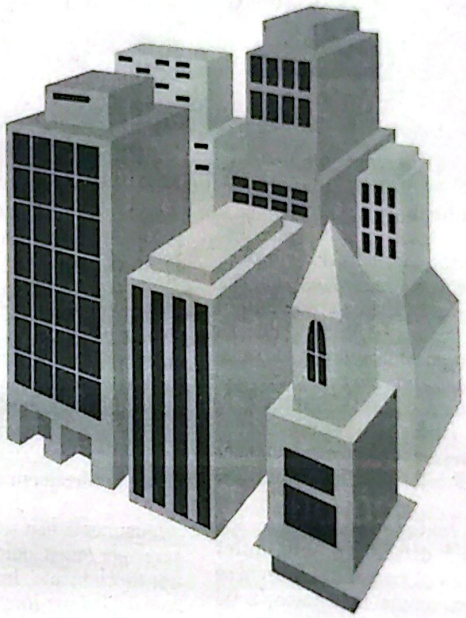

-La presentación general del barrio.

COMO PODER PARTICIPAR

-Embelleciendo la fachadas

-Limpiando andenes, calles y avenidas

-Embelleciendo las áreas comunales

-Llevando a cabo campañas educativas de sensibilización en torno al aseo del barrio.

-Haciendo campañas ecologicas de protección ambiental y educación sanitaria con relación al tema de la basura.

-Promoviendo campañas sobre el manejo de residuos sólidos, encaminadas a lograr el reciclaje en la fuente.

-Erradicando basureros de las esquinas del barrio y lotes desocupados.

-Promoviendo campañas tendientes a concientizar a los habitantes de su sector sobre la disposición de los residuos sólidos oportunamente al paso del carro recolector.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Del 15 de agosto al 4 de septiembre de 1997

LUGAR DE INSCRIPCON

Servicio Nacional de Aprendizaje "Sena", Recepción (1° piso)

DIRECCION

Cra. 1a.- Frente Polícia Nacional

FECHA DE PREMIACION

4 de octubre de 1997

PREMIOS A GANADORES

PRIMER PUESTO:

$4'000.000.00 en obras

-30 tratamiento odotólogicos; 250 desratizaciones y fumigaciones intradomiciliarias (Secretaría de Salud)

SEGUNDO PUESTO:

$2'000.000.00 en obras

-250 desratizaciones y fumigaciones intradomiciliarias.

TERCER PUESTO:

$ 1'000.000.00 en obras

-200 fumigaciones y desratizaciones intradomiciliarias (Secretaría de Salud)

Los valores ofrecidos en la premiación estarán representados en elementos y obras que necesitan las comunidades.

LIMPIA TU BARRIO GANATE EL PREMIO

Se abrió el debate

Candidatos, adelante carrera marrrr....

(Informe especial)

Con relación al anterior proceso electoral, que se cumplió exactamente el 29 de octubre de 1994, en el venidero, se estarán eligiendo dos nuevos alcaldes y 16 concejales más, que corresponden a los municipios recientemente creados por la Duma, Atrato y Quito, que tienen como cabecera a las localidades de las Animas y Yuto.

De conformidad con el registro estadístico, en 1994 se depositaron un total de 75.608 votos, de los cuales salieron de la contabilización 16.569 sufragios señalados como blancos y nulos.

Solo noventa días nos separan de las elecciones, que servirán para señalar al Gobernador del Chocó, Alcaldes municipales, Diputados a la Asamblea y Concejales.

Gobernación

En 1994, se enfrentaron por alcanzar la Gobernación del Chocó, los candidatos Franklin Mosquera Montoya, Juan B. Hinestroza Cossio, Gustavo Makanaki Córdoba y Aurelíano Perea Aluma, todos militantes pertenecientes al Partido Liberal.

Una votación sin precedentes alcanzó Mosquera Montoya con 33.863 votos, seguido de Hinestroza Cossio con 22.434 votos. La diferencia con Makanaki Córdoba y Perea Aluma fue abismal.

Como reseña política, hay que recordar que Franklin Mosquera Montoya obtuvo el respaldo unánime del llamado Movimiento Cordobista, unido para esa ocasión. Contó además con el apoyo de un importante sector del conservatismo, de las negritudes y del gobernador de ese entonces Antonio Maya Copete.

Los analistas de la política aseguran, que en las circunstancias actuales es muy difícil que cualquiera de los tres candidatos en pugo, Luis Gilberto Murillo, Juan B. Hinestroza Cossio (quien repite aspiración) y Willian Halaby Córdoba, alcancen la votación hace tres años por

Quien será el nuevo Inquilino del Palacio de Kennedy?

Mosquera Montoya.

La anterior consideración obedece a la polarización de las fuerzas políticas, representadas en la división del cordobismo (Adelco y Fuerza Democrática) el conservatismo que carece de la suficiente disciplina para garantizar un endoso de votos y la manera libérrima como otras expresiones electorales han inclinado su respaldo a los actuales candidatos.

Estos fenómenos, según los expertos, dificultan cualquier pronóstico y el marketing electoral se torna sumamente impreciso, a tal punto, que el resultado de las elecciones para la gobernación es calificado como de 'Pronóstico reservado'.

Naturalmente que los candidatos continúan ahora con más énfasis su labor proselitista, buscando ir sumando cada día más adeptos, reforzando sus cuadros directivos, consolidando sus propuestas de gobierno y ampliando las de la gobernabilidad (Trueque de puestos por votos), dinamizando sus giras por todo el departamento y buscando el apoyo de la llamada franja, integrada por gentes sin partido.

Por las Alcaldías

En los comicios del 26 de octubre, serán elegidos 22 Alcaldes Municipales, dos más, con relación a 1994, por la creación de los Municipios de Atrato y Quito.

Hay que anotar que de los mandatarios locales elegidos en el último proceso electoral, perdió su credencial por sentencia del Concejo de Estado y en razón de la violación del régimen de inhabilidades, los burgomaestres de Tadó Aulio Cesar Ledezma Copete y Sócrates de Jesús Mosquera de Istmina.

Igualmente han sido separados de su cargo por orden judicial y reemplazados transitoriamente, los Alcaldes de San José del Palmar Jorge Emilio Mosquera, Gabriel Aguilar Aguas de Bahía Solano y Elena Tapia de Paz de Lloró, quienes hoy se encuentran reintegrados a sus cargos, por revocatoria de la medida y sentencias absolutorias.

No se descarta, dada la situación jurídica de otros Alcaldes, que enfrentan medidas de aseguramiento dictadas por la Fiscalía, que los afectados no estén al frente de sus despachos presidiendo el próximo debate electoral.

Como dato curioso hay que anotar que solo en el caso del Municipio de Tadó, se realizaron nuevas elecciones para reemplazar al titular Aulio César Ledezma Copete, calificado en ese momento como el mejor Alcalde del Chocó, dadas sus ejecutorias.

Sin restarle importancia al [illegible] eleccionario en los Municipios del Chocó, la atención de los [illegible] concentra en el de Quibdó.

Para reemplazar al burgomaestre Jesús A. Mosquera Perea, colocado al escrutinio popular nombres, Francisco Wilson Córdoba (repite candidatura) Arnobio Córdoba Palacios, Helmut Malo Angel, Inocencia Lemos de Uribe y Jairo Gaitan Orjuela. Los tres primeros militan en el Partido Liberal y los últimos se auto-proclaman independientes.

En esta controversia electoral, [illegible] sucede para la gobernación, no se atreve a dar un pronóstico [illegible] menos acertado. Córdoba Palacios y Malo Angel, sus principal respaldo en el Cordobismo y buscan sumar otras fuerzas políticas a su favor, entre ellas al Conservatismo y al Movimiento Liberal Popular, no van con candidatos propios a la contienda.

Lemos de Uribe lidera el Movimiento llamado 'Convergencia Ciudadana' que nació en el Concejo de Quibdó y trabaja en la ampliación de su base electoral, convocando a conservadores, independientes y del M.L.P.

Finalmente Gaitán Orjuela, [illegible] campaña ha impactado [illegible] colocación de recolectores de basuras y paraderos para los buses, apelando al voto de opinión.

Asamblea y Concejos

En cuanto a la Asamblea y los Concejos Municipales, dada la proliferación de listas inscritas, cualquier cálculo o pronóstico [illegible] osado.

Los partidos y movimientos [illegible] pudieron disciplinar a los aspirantes que se consideran todos con el supuesto derecho de estar en el tarjetón.

Chocoano: Votar es un deber, pero hacerlo por los mejores es un derecho.
Ejércelo el 26 de octubre.

Campaña cívica de "LA NOTICIA"

Despues del Referendo

Ganó el SI, pero casi NO.

(Sala de Redacción)

Previa convocatoria del Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya, se llevó a cabo el pasado 29 de julio el Referendo para establecer la voluntad de los ciudadanos y de los pueblos que entraron a conformar el nuevo Municipio del Atrato, creado por la Asamblea Departamental del Chocó.

El proceso fue liderado por la Registraduría Municipal de Quibdó y actuaron como escrutadores los Doctores Alvaro Pio Portilla y Saúl Botello Rondero.

De conformidad con el Acta General de escrutinio se estableció que la votación total ascendió a 1080 sufragios, de los cuales fueron declarados nulos 27 quedando como válidos 1053.

Por el SI votaron 605 ciudadanos y por el NO 443, diferencia que fue considerada estrecha por parte de los observadores.

Vale la pena destacar, que los corregimientos de Motoldó, San José de Purre, San Martín de Purre, Samurindó y Tanando votaron por el NO de manera abrumadora. Solo la votación de Yuto, localidad señalada como la cabecera municipal del nuevo ente territorial, impidió que se diera al

traste con la creación del Municipio del Atrato.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el próximo 31 de agosto se llevará a cabo otro referendo en el recientemente creado Municipio de Quito, donde tambíen se quiere conocer el pensamiento de las comunidades que lo integran y que tiene como cabecera a la localidad de las Animas.

Hace pocos días la Jefe del Departamento Nacional de Planeación, Cecilia Lopez Montaño, llamo la atención de las Asambleas Departamentales para que se proceda con sumo cuidado en creación de nuevos Municipios, debido a la proliferación de los mismos en diferentes sectores del país.

Reacciones

Conocido el resultado definitivo del Referendo, muchos de sus actores expresaron con sorpresa el resultado del mismo en algunos corregimientos como el caso de Motoldó, donde la totalidad de los votantes sufragaron por el NO.

Otros análistas coincidieron en manifestar, que la mayoría obtenida por el SI se prodría calificar de pírrica.

No se descarta que la inconformidad de algunos corregimientos, manifestada en la votación y que indica su no deseo de pertenecer al Municipio del Atrato, pueda traer algunas complicaciones hacia el futuro.

Desde ya se especula que una gran cantidad de ciudadanos, inscribieron sus cédulas en el Municipio de Quibdó, para no participar en la elección del nuevo Alcalde, con lo cual el potencial de votantes se verá disminuido en los comicios del 26 de octubre próximo.

De acuerdo con el censo electoral, el potencial es de 2.400 votantes.

Resultados

Corregimiento	Si	No
Yuto	405	7
Arenal	45	5
Doña Josefa	74	11
Motoldó	0	27
San José de Purre	46	44
San MArtin de Purre	15	59
Samurindó	18	255
Tando	2	35

Como candidatos a la Alcaldía del nuevo municipio fueron inscritos Abrahan Pino y Efrén Pino, quienes el próximo 26 de octubre dirimirán en las urnas el honor de alcanzar el primer empleo de este ente territorial.

Como alcaldesa encargada viene actuando Ladislada Rios Roa.

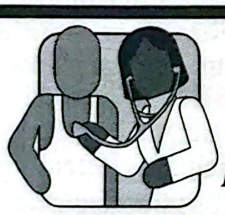

IMPORTANTE

Usuarios de la Consulta Externa y Urgencias del Hospital Departamental San Francisco de Asís:

"A partir del presente mes de Julio, mientras dure el proceso de remodelación de la consulta externa y urgencias, se prestará el servicio de consulta externa en los Centros periféricos del Barrio del Barrio Jardín y San Vicente; las urgencias se atenderán en las antiguas instalaciones de Saneamiento Ambiental. Los servicios de Cítología, crecimiento y desarrollo, se prestarán en el Centro de Salud del Jardín".

Ofrecemos nuestras disculpas por la incomodidad que genera este proceso, pero tenemos la firme confianza de que será para mejorar.

PEDRO LUIS ALVAREZ MENA
Director

Guillermo Mosquera Mosquera

ALCALDE POPULAR DE ISTMINA

1998 - 2000

Una propuesta seria

- Saneamiento financiero
- Educación
- Energía Electrica
- Agua potable y Alcantarillado
- Salud
- Vías y Transportes
- Generación de empleo
- Recreación, Deporte y Cultura
- Seguridad

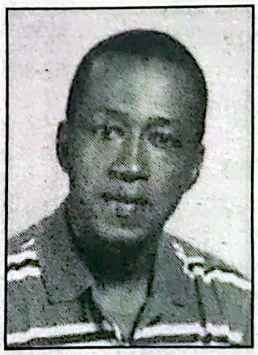

Vamos a la Victoria

Veeduría ambiental

Ha sido objetivo fundamental del Instituto Colombiano de Energía Electrica integrar a la comunidad en el control del manejo de recursos naturales en las áreas de influencia de los proyectos que lleva a cabo la entidad.

De esta forma el ICEL creó la primera Veeduría Ambiental que se conoció en el país y contó con la participación de los pobladores circunvecinos a la construcción de la pequeña Central Hidroeléctrica de Bahía Solano en 1995.

Así como en esa ocasión siempre se busca la participación ciudadana en cada uno de los proyectos que ejecuta la entidad, con el fin de que el ente veedor controle el manejo ambiental en obra.

En la mayoría de construcciones hay que remover zona forestal, afectar el recurso hídrico y por supesto el impacto cultural ocasionado por las personas que desarrollan el proyecto, sobre dichas comunidades indígenas y negritudes.

Por lo que se hace indispensable coordinar junto con los vecinos afectados, un plan que permita reducir los riesgos ambientales y culturales en la zona.

La Veeduría ambiental es entonces un grupo de personas elegido por la comunidad, encargado de hacer le seguimiento y control ambiental ciudadano a los trabajos del proyecto adelantados por los Contratistas de la obra, seleccionados por el ICEL para tal efecto.

Es un espacio autónomo de la socieda civil para utilizar adecuada y racionalmente un recurso natural, el hídrico, preservando todas las demás riquezas y beneficios del medio ambiente.

A la vez el ICEL se encarga de capacitar a las personas que finalmente conforman la Veeduría Popular, para que tengan los criterios adec y represenen adecuadam su comunidad.

Ya conformado el co veedor debe pres informes a organismos como el Ministerio del M Ambiente, ICEL, Perso Municipal y Defensorí Pueblo, principalmente

Finalmente el Instituto h entregando a comunidades herramientas para ejerc derecho a velar por recursos., con excelent satisfactorios resultados

(Revista Minas y Energía)

ICEL: 50 AÑOS DE ENERGIA PARA EL PUEBLO COLOMBIANO

Cambio en el "John Von Neumann"

La Junta Directiva del Instituto de Investigaciones del Pacifico, recientemente reunida en la ciudad de Santafé de Bogotá, tomó la decisión de desvincular de la Dirección de la Entidad al Ingeniero de Sistemas Rudecindo Castro Hinestroza y nombró en su reemplazo, al conocido Cientifico e Investigador Eduardo García Vega, quien desempeñaba con rujo de competencia la Vicerectoría de Investigaciones de la Universidad "Diego Luis Córdoba".

Aún cuando el nombramiento de García Vega es por el término de noventa días, se espera que la Junta Directiva, al cumplirse este término, lo designe en propiedad, con lo cual se asegura que ahora sí, el Instituto cumplirá las funciones que le asigna la Ley 99 de 1993.

El cambio de Castro Hinestroza, fue calificado como de alta profiláxis biodiversa y medio ambientalista, por parte de un sector dedicado a la investigación y que venía cuestionando el manejo del Instituto. Además la gestión del Director saliente se

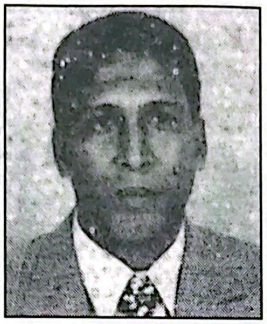

Eduardo García Vega

caracterizó por la manera alegre como se manejaron los recursos girados por el Ministerio del Medio Ambiente, que se despilfarraron en gastos considerados suntuarios y una costosa e improductiva fronda burocrática.

En el caso concreto de Castro Hinestroza quien además de recibir un sueldo mensual superior a los tres millones quinientos mil pesos, se anota que por concepto de viáticos y gastos de transporte durante su permanencia en el cargo, recibió la nada despreciable suma de catorce millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos sesenta y siete pesos ($14'432.267.00)MCTE, hasta el día 15 de mayo próximo pasado, según información suministrada a "LA NOTICIA" por Castro Hinestroza que se vió obligado a acatar un fallo de Tutela proferido por el Juzgado Segundo Penal del Circuito.

Le corresponde al nuevo Director García Vega, rescatar la imágen de la Institución, hoy calificada de bajo perfíl, cualificar el personal que debe estar en su nómina y aplicar una verdadera política de austeridad, que le permita recuperar los recursos gastados de manera irresponsable.

Nueva Revisora Fiscal

De otra parte en la pasada Asamblea realizada en Tumaco, fue elegida como Revisora Fiscal del Instituto, la Contadora Pública Lilian Copete Quinto, a quien le corresponderá ejercer la vigilancia sobre el manejo de los fondos.

A última hora de informó a La Noticia que como resultado de una visita fiscal realizada por funcionarios de la delegación de la Contraloria General de la República, el titular de este despacho David Turbay Turbay, desplazó hasta Quibdó, un cuerpo de visitadores que evaluarán las observaciones formuladas por el manejo presupuestal y de fondos por parte del Director del Instituto y ordenador del gasto Rudecindo Castro Hinestroza .

El desarrollo de este proceso evaluativo se adelanta bajo reserva, razón por la cual no ha trasendido el tipo de glosas que se le han formulado al exfuncionario.

De igual manera se investiga la responsabilidad que pueda recaerle a Castro Hinestroza por los dos accidentes de transito, sufridos por los vehiculos marca toyota, placas QUA 008 y QUA 009, que quedaron practicamente inservibles ante la magnitud de los accidentes, uno en la vía a Medellín y el último sobre el puente de Yuto, según informaciones suministradas a La Noticia.

Este es un consejo para usted

Si NO Paga La luz,
La Luz Se Le Apaga...
Que Esto No Le Suceda,
Pague La Luz,
Porque Pagar La luz
Si Paga

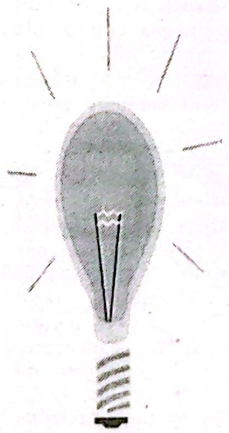

Mensaje de la Electrificadora del Chocó

DOS LIBROS

El recinto era demasiado grande en comparación al tamaño de la asistencia. Había concurrido allí, con el deber moral y la satisfacción de acompañar a mi amigo Carlos Arturo Caicedo Licona, al lanzamiento de su último libro "EN TORNO AL DESARROLLO DEL CHOCO".

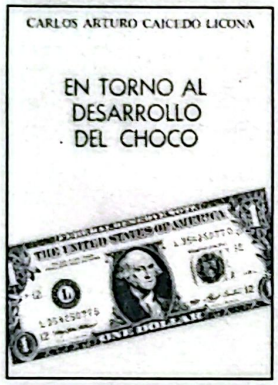

Las proporciones del salón, minimizaban aún más al grupo de amigos que queríamos testimoniarle nuestra amistad y también, porque no decirlo, nuestra admiración. Era obvio que la enorme mesa del segundo nivel estaba dispuesta para los oferentes, pues con anterioridad se habían extendido las invitaciones de rigor. Y no podía ser distinto.

En la vida de un hombre el lanzamiento de un libro tiene la connotación de un alumbramiento, con la sola diferencia de que aquella criatura, como bien lo dijo uno de los presentadores, puede tener el sello de la eternidad. Y esa mesa fue suficiente para albergarnos a todos; el resto del salón sobró. Tal fue la respuesta del pueblo quibdoseño al que en mi concepto es el chocoano más auténtico que existe actualmente. Y lo es, porque ama a su tierra, con un querer que crece en la misma medida en que la ido conociendo, adquiriendo con el tiempo ribetes obsesivos mal interpretados por el común de las gentes.

Carlos Arturo parece pertenecer, todo así lo indica, a esa categoría de hombres a los que solo la muerte les otorga su verdadera estatura histórica. Existe, sin embargo, una forma de romper ese fatalismo: saliendo del chocó.

Por la misma época tuve la fortuna de encontrarme con otro buen amigo que hacía un buen rato no veía, Juan Velasco, que había viajado a Medellín con el único propósito de asistir al Encuentro Universal de la Poesía, me lo dijo casi en verso, anestesiado aún por la magia de la alquimia de las palabras, que un amigo común nos acompañaría esa noche en mi casa. Al poco rato, en efecto, apareció Luis Fernando González, con un libro bajo el brazo. Luis Fernando, un caldense, de Supía, que un buen día fue a parar a Quibdó, exageró, sin duda, la dieta de rabicoloradas, y sin remedio él chocó lo atrapó para siempre. Tanto Carlos Arturo como Luis Fernando, son dos condenados de la selva. Es la penitencia que se impone a quienes se han atrevido a hurgar su intimidad.

El libro, de su autoría, que me traía de regalo, era "Apuntes Chocoanos" bitácora de búsquedas, coincidencialmente con una temática que se complementaba muy bien con el libro de Licona.

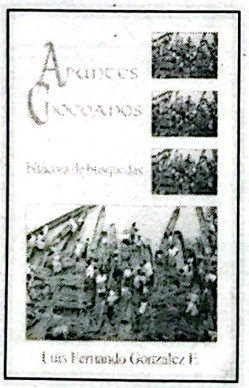

Son dos libros apasionantes que le descubren al lector hechos y reflexiones que en buena medida explican nuestra situación, nuestras contradicciones. En donde se constata lo caro que se cobra por vivir de espejismos y de falsos dogmas; pero, sobre todo, el costo que tiene no conocer su propia historia, que no es de ayer, ni de antier como se supone: es una venerable historia de más de 300 años.

Rastros inútiles a la vista

Gustavo Trujillo Rumie

común, resplandecen de repente despertando recuerdos vagamente incómodos, y nuestra inmejorable ignorancia de lo que fuimos nos golpea y nos pone a pensar. ¿Quién fue, por ejemplo Luis Llach? Muy pocos saben la forma como este ingeniero participó en el programa de desecación de pantanos, apertura de nuevas calles; como dirigió la construcción de los puentes urbanos, los levantamientos topográficos y el trazado del camino Quibdó - Istmina. El diseño de la iglesia de Istmina; la forma como respondió al espíritu literario y estético de la época con ensayos de monumentalidad que planteaban una identidad regional, como los monumentos a César Conto y Tomás Pérez. Su participación en el diseño urbanístico de grandes ambiciones que reglamentaba la dimensión de las manzanas, ancho de las vías y uso de suelos. Arquitectónicamente diseñó el cementerio, la escuela Modelo, hoy Alcaldía; la cárcel Anayancy, edificación neoclásica que fue la primera obra totalmente levantada en concreto. El colegio Carrasquilla, y su obra cumbre en Quibdó, como fue la sede de la Prefectura Apostólica - el convento.

¿Quién fue el hermano Vicente Frumencio Galicia? Seguramente no sabíamos que fue él quien dirigió la construcción del convento en su primera planta. La segunda la ejecutó una firma barranquillera ni tampoco que dirigió gran parte del Colegio Carrasquilla, para citar unas pocas de sus ejecuciones.

¿Reinaldo Valencia? González, y en lo que coincide totalmente Licona, ve en él un hombre universal que derrumba la tesis de que el aislamiento geográfico no es correlativo al aislamiento mental. Hombre fundamental del periodismo y la literatura chocoana de la primera mitad del siglo XX. La revista literaria "Prosa y verso" la que editó en compañía de Delfino Díaz Ruiz, bien pudo haber sido, al decir de muchos contemporáneos, la más importante del país en su momento. Rubén Dario, el gran poeta nicaragüense, fue uno de sus admiradores. Su libro "Río Abajo", el periódico ABC, que llegó a tener tiraje diario. En fin, Reinaldo Valencia fue según Gonzalez, "La confirmación en el tiempo del cosmopolitismo y la universalidad de un hombre no perdido en la selva sino residente del universo con asiento en ella".

¿Quién fue Pedro Sonderenguer? Fue el cartagenero aquel, quien a pesar de nunca haber conocido a Quibdó, escribió, viviendo en Buenos Aires, la novela "Quibdó".

¿Qué sabemos de Arnoldo Palacios, con "Las Estrellas son Negras" o el canto al Quibdó de los excluidos?.

Son, pues, innumerables los acontecimientos y reflexiones, sin contar los temas económicos que se desprenden de la lectura de estas dos obras, imposibles de desmenuzar en un espacio corto pero bien vale la pena hacerlo porque el interrogante ¿qué nos paso?, que aunque no lo queramos nos martilla dolorosamente, puede encontrar respuestas al ir atando los cabos de la historia.

El acto del lanzamiento del libro de Licona fue breve. Alegó algún repentino quebranto de salud y se retiró.

Creo haber adivinado lo que sentía: no hay peor desaliento que la incomprensión. El, que probablemente tiene la clave de muchas de las respuestas a nuestros males, la mayoría consecuencia de nuestros errores garrafales, ve con un estado muy cercano a la desesperación, como se dilapida el tiempo, y como un ejercito de seudos políticos vendedores de espe
tienen más audiencia
No es el primero ni
último. Al fin y al
no puede ofrecer p
que es a lo máximo
puede aspirar se
escala de posibilida
que la clase dirige
"educado" al pueblo

El único puesto
puede ofrecer pare
interesarle a nadie.
puede ofrecer que ha
algo por nuestro pueb
merecer un puesto, p
la dignidad de la his
de paso elevar un p
aporte de nuestra lá
generación.

Luis Fernado Gor
no fue, por su par
viajero común. Al
Carvajal otro hechiz
describe en el prólog
"Viajero de otra estirp
selecta que han qu
marcados por
experiencia vital
Chocó, y al mismo ti
han dejado un va
testimonio sobre
conocimientos adquir

Esas palabras le c
él también. Su obr
Desencantado de
Eternidad" es una d
tres obras narrativa
importancia que han t
a Quibdó como escen
González, ha logrado
declare monume
nacionales algunas c
arquitectónicas en
Chocó.

Conoció al hern
Vicente Galicia
Barranquilla, un año
de su muerte y se
también, en San Jos
Costa Rica, setenta
después de haber salid
Chocó, a la hija que
Luis Llach, con la choc
Eloisa Castro. Cuand
preguntó, haciendo
omiso del tiempo, ¿cóm
Quibdó?, ella le contest
titubeo, rescatando
recuerdos de niña: "Es
ciudad más bella que
conocido".

Respalde a lo escritores chocoanos

Hernando Moreno López
Redactor Deportivo

Gilmar casi toca cielo

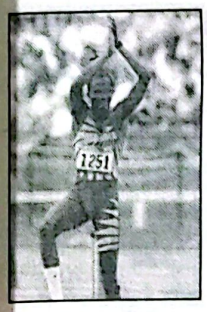

Gilmar Mayo

El saltador colombiano Gilmar Mayo Lozano logró ubicarse entre los diez mejores del mundo con motivo del Campeonato Mundial de Atletismo en Atenas, Grecia.

Con un registro de 2.29, su mejor marca personal en la temporada, Mayo Lozano hizo soñar por un instante a los colombianos en colgarse una presea en las justas orbitales que finalmente entregó al cubano Javier Sotomayor el dominio en la prueba.

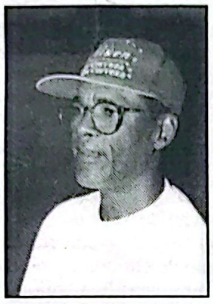

Guillermo Valencia

Colombia con un total de 9 atletas en competencia tuvo en Mayo Lozano la más destacada actuación. Las chocoanas Patricia Rodriguez y Felipa Palacios fueron eliminadas en los 200 Mts planos en la primera y segunda serie respectivamente, sin lograr mejorar sus registros personales.

Finalmente el relevo corto complementado con Sandra Borrero y Mirta Brook no pudiron mejorar su actuación de

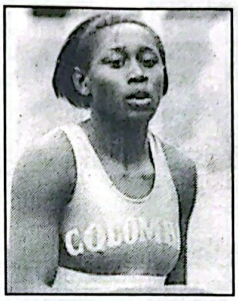

Felipa Palcios

2 años atrás en Gotemburgo donde se ubicó séptimo. La posta colombiana estuvo dirigida por el técnico chocoano Guillermo Valencia Jimenez.

La próxima semana la Federación Colombiana del deporte base dará a conocer la nómina que nos representará en los Bolivarianos que se llevarán a cabo en Arequipa Perú. Se espera que sean incluídas tanto Felipa Palacios como Clara Inés Córdoba.

Baloncesto sigue en la cumbre

Con la vinculación del Técnico chocoano Plinio Rosero Florez a la conducción del quinteto profesional Bravos del Norte, el baloncesto del Chocó sigue mostrando el excelente momento que atraviesa.

El reconocido estratega condujo al Chocó al título Nacional Junior en evento realizado recientemente en Calí. La llegada de Rosero Florez al quinteto profesional permite a esta región contar con tres técnicos en el campeonato profesional que se inicia el 22 de agosto, Pedro Martinez con los Sabios de Caldas, Daladier Demarchy con los Cafeteros del Quindio e igualmente la presencia de nuevos valores del baloncesto del Chocó a equipos profesionales destacándose Salomón Mosquera Uribe, como la última adquisición del rentado.

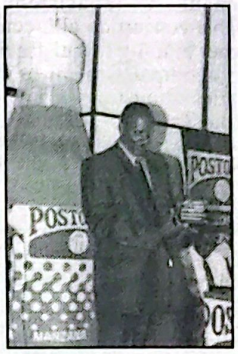

Plinio Rosero Florez

Al margen del profesionalismo se confirmó la presencia del Chocó en el Campeonato Nacional Pasarela a llevarse a cabo en Santafé de Bogotá, a partir del 22 de agosto. Orientados por Nilson Renteria, el representativo local será protagonista de primer orden según lo expresado por el técnico.

EPS CAJANAL

El Director de Cajanal E.P.S. Seccional Chocó

Informa a todas las instituciones prestadoras de servicio de salud (I.P.S.), a las farmacias y/o droguerias que tengan vínculos con Aprosalud Ltda y a la comunidad en general, que el contrato 018 de prestación de servicio de salud, establecido con dicha institución para la atención en salud a los afiliados de Cajanal E.P.S., en el departamento, vence el 31 de agosto de 1997.

Lo anterior, para los fines que les competen con la Entidad en mención.

Por un Cajanal mejor!

ELKIN CÓRDOBA CUESTA

Matrimonio

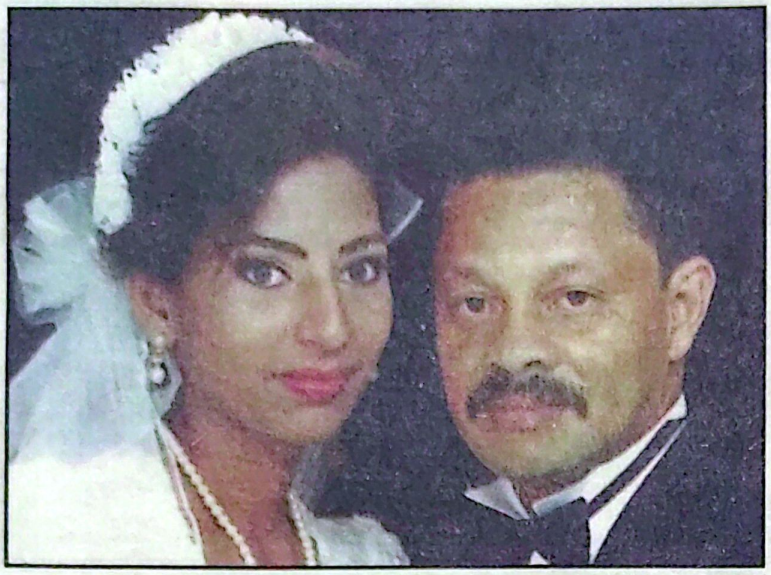

En la Capilla de Nuestra Señora de la Presentación de Medellín, se llevó a cabo la boda de la pareja integrada por el Doctor Publio Higuita Valencia y la distinguida dama Patricia Reales Navarro. Actuaron como padrinos los doctores Franklin Mosquera Montoya y Juan Carlos Cortez.

El preguntón pregunta y usted responde.....

-Será que el César Conto no volverá a ser teatro?

-Con permiso de quien está convertido hoy en almacén de cachivach de verduras, ventorrillos de mala muerte y ahora en restaurante?

-Será que terminará con un bombillo rojo en la puerta y damas d conducta, luciendo minifaldas y escotes hasta el ombligo?

&&&&&&

-Cúando llegará la tan anunciada plata al Municipio?

-Y cuando volverán a paro los aguanta filo de sus empleados?

-Y cúando volverá el hoy Presidente del Concejo a ser, lo que sab Presidente del Comité de Paro?

&&&&&&

-Si la plata del Estadio de Quibdó no se la robaron; si técnicamente q que se debía; si los contratistas han tenido tiempo suficiente para cum este trabajo, entonces qué carajos fue lo que pasó?

&&&&&&

-De quien sería la genial idea de cerrar con malla de gallinero el p edificio de la Registraduría en Quibdó?

¿Será acaso para evitar que se vuelen "Los gallos tapados" el dí elecciones?

&&&&&&

-Que estará pasando entre fiscales y jueces, porque mientras los p investigan, detienen y acusan, los segundos fallan y absuelven?

Quien tendrá la respuesta a esta situación, que nadie entiende y much los perjudicados que se han visto privados de su libertad hasta por año y